

La autoproducción del hábitat como “común”, experiencias al calor de las resistencias en el área metropolitana de Córdoba (2014-2019)

The Self-production of the Habitat as "Common", Experiences in the Heat of Resistance in the Metropolitan Area of Córdoba (2014-2019)

Ana L. Elorza

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (Grupo Vinculado Instituto de Desarrollo Humano) Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Córdoba, Argentina.

analaurelorza@unc.edu.ar

Resumen

Las ciudades actuales se caracterizan por atravesar un proceso de profundización de las desigualdades socioterritoriales en función del avance del neoliberalismo urbano y la apropiación de los territorios como estrategia de rentabilidad. Sin embargo, colectivos sociales diversos disputan los espacios que el capital captura mediante estrategias colectivas de resistencia, y ponen así en relevancia la dimensión de “lo común”, dado el ejercicio de sentidos de base colectiva, colaborativa o comunitaria. Este artículo tiene como objetivo analizar e interpretar dos experiencias de autoproducción social del hábitat desde lo común frente a las estrategias de expulsión derivadas del negocio inmobiliario, en el marco de las particularidades que asume este proceso de desposesión en la región metropolitana de Córdoba (Argentina). La estrategia metodológica es interpretativa de tipo cualitativa; se indaga sobre las experiencias desde la perspectiva de los actores en sus propios territorios, para evidenciar una situación específica de la realidad social caracterizada por la fragilidad y a la vez, potencialidad para abonar a la producción del hábitat desde lo común.

Palabras clave: Producción social del hábitat; Barrio popular; Comunidad; Común; Resistencias

Abstract

Current cities are characterized by going through a process of deepening socio-territorial inequalities based on the advance of urban neoliberalism and the appropriation of territories as a profitability strategy. However, various social groups dispute the spaces that capital captures through collective strategies of resistance, highlighting the dimension of "the common", given the exercise of collective, collaborative, or community-based senses. This article aims to analyze and interpret two experiences of social self-production of the habitat from the common in the face of expulsion strategies derived from speculative processes of land and real estate business, within the framework of the particularities that this process of dispossession assumes in the metropolitan area of the city of Córdoba (Argentina). The methodological strategy is interpretative (qualitative type); it inquires about the experiences from the perspective of the actors in their own territories, to demonstrate a specific situation of the social reality characterized by processes of fragility and, at the same time, the potential to contribute to the Habitat production from the common.

Keywords: Social production of the habitat; Popular neighborhood; Community; Common; Resistances

Recibido: 28/12/2022; Aceptado: 15/09/2023

Introducción¹

En América Latina, en un contexto de disputa desigual por la apropiación del espacio urbano, Rolnik (2017) plantea que las estrategias de acumulación de inicios de siglo XXI están relacionadas con la vertiente financiera que han adquirido la economía y la política, cuya materialización espacial se verifica a través de la producción de “paisajes para la renta”, a partir de la configuración de novedosos procesos de resignificación de los territorios urbanos desde una lógica de extractivismo urbano (Svampa y Viale, 2014).

Los nuevos “paisajes para la renta” en las ciudades de nuestra región son implantados en sectores específicos de estas, identificados como espacios de residencia y consumo para las élites y sectores medios (por ejemplo, centros comerciales, tiendas y servicios “de diseño”, conjuntos cerrados en altura, countries, etc.) que en muchas oportunidades rompen tejidos históricos o socioculturalmente apropiados y reconocidos por sus habitantes como “paisajes para la vida” (Rolnik, 2017, 2018).

Estos territorios autoproducidos y apropiados por amplios sectores populares, desde experiencias familiares y comunitarias, han sido y son representados, comprendidos e intervenidos como espacios de degradación e inhabitables, como territorios de la ciudad informal en contraposición a la ciudad formal. Esta concepción de la ciudad desde una perspectiva dicotómica y dual (centro/periferia; privado/público; cerrado/abierto; formal/informal, etc.) responde a un diseño particular del mundo moderno que legitima el orden capitalista, colonial y patriarcal, al poner al individuo y al capital por delante de lo colectivo y lo común (bienes naturales comunes como los recursos naturales, espacios e instituciones públicas). Ahora bien, desde las ciencias sociales y urbanísticas se han ido construyendo diferentes categorías teóricas, que abonan estas representaciones normatizadoras desde dispositivos de la colonialidad del saber (Lander, 2000), y que se conforman en marcos epistemológicos de interpretación e intervención en los territorios como violencia epistémica (Sousa Santos, 2006; Meneses, 2018).

En este sentido, a nivel espacial, material y simbólicamente se produce una ciudad dual, dividida, sin reconocimiento relacional de los procesos que derivan de esa configuración; así, la “ciudad formal” es donde viven las elites blancas, de los colonizadores y del sector criollo que se alía con las elites; y la ciudad informal es la de los sectores populares, y es la que se autoproduce en las periferias. Se construye una clara relación asimétrica de poder, ya que el primer elemento del binomio es el que tiene el poder de enunciación y el segundo es subsidiario y/o subordinado a los dictámenes del primero (Rolnik, 2018). Claramente, esta disputa y conflicto por la apropiación del territorio es desigual, y no solo se expresa como fronteras materiales y simbólicas, sino también a través de estrategias de expulsión de las poblaciones clasificadas como informales o ilegales a partir del engranaje económico, político y judicial que lo facilita (Elorza y Mattioli, 2020).

En este marco de producción social de la ciudad desigual, en la región metropolitana de Córdoba (Argentina)², sectores y áreas cristalizan esta coyuntura en torno a la disputa por la apropiación de los territorios en clave renta/vida. Espacios alejados del área central, en zonas periféricas sin dotación de servicios urbanos –por lo que se constituían como territorios accesibles a los sectores populares (a través de loteos populares, barrios de vivienda social y

1 Este trabajo recupera aportes y reflexiones en el marco de proyectos de investigación y extensión desarrollados en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) durante el periodo 2018-2020, con financiamiento de las Secretarías de Investigación y de Extensión de la UNC (Argentina).

2 La ciudad de Córdoba (capital de la provincia homónima) es reconocida como la segunda ciudad con mayor cantidad de habitantes de Argentina, después de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según el Censo Nacional de 2022, el área metropolitana de Córdoba registra 2.201.000 habitantes.

estrategias de toma de tierras)- comienzan a ser resignificados y disputados por las empresas inmobiliarias para producir nuevas urbanizaciones destinadas a sectores de altos ingresos (countries, complejos de torres, oficinas y comercios, etc.). En paralelo a los abordajes insuficientes de las políticas públicas habitacionales dirigidas a los sectores populares, en los últimos años se desarrollaron una serie de conflictos en torno a procesos colectivos de toma de tierra y autoproducción del hábitat (Elorza y Morillo, 2017), que fueron dirimidos en el plano judicial con órdenes de desalojo de diferentes comunidades.

Estos procesos estuvieron atravesados por diferentes estrategias de lucha y resistencia por parte de los/as pobladores y de las organizaciones sociales, que implicaron diversas acciones comunitarias en defensa de sus territorios. En este marco, el objetivo del presente artículo es analizar e interpretar las prácticas y sentidos sobre los barrios populares que se van construyendo y actualizando desde “la producción de lo común”, por parte de los/as pobladores/as que han producido socialmente su hábitat frente a las estrategias de expulsión, derivadas del negocio inmobiliario, reconociendo las particularidades que asume la problemática de desposesión en la región metropolitana de Córdoba. En este sentido, la emergencia de “lo común” (Gutiérrez Aguilar, 2017; Zibechi, 2019) se dispone como categoría analítica fecunda para explorar experiencias de resistencia contra la captura del capital sobre los medios de producción y reproducción de la vida en el contexto de una economía política de financiarización global, específicamente en casos de autoproducción social del hábitat de los sectores populares, que habitan los márgenes de las grandes ciudades (Elorza y Mattioli, 2020).

La estrategia metodológica es interpretativa de tipo cualitativa. El abordaje empírico es el análisis de dos casos, las comunidades de Nueva Esperanza y de Parque Esperanza; ambas experiencias de autoproducción social del hábitat permiten reconocer los entramados comunitarios y estrategias que se van articulando en la producción material y simbólica de un barrio y su comunidad, en situaciones de fuertes tensiones y disputas en las lógicas en la producción de la ciudad. En estas experiencias emergen y se manifiestan las desiguales formas de la apropiación del territorio en clave renta/vida, y también la agencia y capacidad de los sectores populares hacia la construcción de procesos y territorios para la reproducción de la vida.

Aproximaciones al paradigma de “lo común” desde la producción social del hábitat

Las ciudades se han caracterizado desde sus orígenes por ser espacios atravesados por conflictividades relacionadas con el poder, ya que se trata de concentraciones geográficas y sociales de un producto excedente socialmente definido, el que es apropiado por un grupo minoritario en detrimento de las mayorías (Signorelli, 1999). Sin embargo, en las últimas décadas, los conflictos en torno al acceso, uso y apropiación de la ciudad se hacen más evidentes a partir del “boom inmobiliario”. Al respecto, Harvey (2009) sostiene que grandes flujos de capital son invertidos en el mercado de vivienda y proyectos de infraestructura, lo que ha tenido como consecuencia instancias de “acumulación por desposesión” que han generado numerosos conflictos relacionados con la captura de suelo valioso, ocupado por años por poblaciones de bajos ingresos, que en la mayoría de los casos terminan con su expulsión hacia sectores de mayor vulnerabilidad.

En este sentido, se evidencia el despliegue de un “neoliberalismo urbano”, apoyado en la piedra angular de la enajenación, privatización y exacerbación de los procesos especulativos de valorización del suelo urbano, a través de la expansión de mercados que operan bajo una lógica extractivista (Svampa y Viale, 2014). Se trata de nuevas formas de reactualización del colonialismo, que simboliza en un espacio-tiempo de sufrimiento, opresión, resistencia y lucha en lo que llamamos el Sur Global (Meneses, 2018).

Los movimientos sociales y las organizaciones territoriales en el espacio urbano dan cuenta de las disputas por la tierra, la vivienda y la ciudad –sus calles, sus barrios, espacios públicos, monumentos e instituciones– al interpelar el imaginario colectivo construido en relación con la ciudad dual, para repensar formas del acceso, usos, apropiación y disfrute de ellas (Elorza y Mattioli, 2020), y también sobre las categorías de denominación que se han construido para nombrar estos territorios, con una carga estigmatizante (barrios informales, marginales, villas de emergencia, etc.). Estas concepciones del hábitat popular como espacios degradados e inhabitables, como espacios de la no-ciudad, se constituyeron como fundamentos de las políticas urbanas y sociales dirigidas a este sector (erradicaciones, relocalizaciones de los espacios de vida, etc.), que se han reforzado a partir de las transformaciones en el modelo de acumulación capitalista y colonial en su versión neoliberal (Rolnik, 2018).

La emergencia y la problematización de las desigualdades socioespaciales en las ciudades hoy se debaten en torno al paradigma de los comunes urbanos. Desde diferentes aproximaciones analíticas, Díaz Parra y Zapata (2020) identifican que a los comunes urbanos se los agrupa en tres tipos: servicios colectivos, espacios públicos y expresiones artísticas, en la búsqueda de cuestionar el avance del neoliberalismo urbano. Por otra parte, Catro Coma y Martí Costa (2016) sostienen que desde el marxismo heterodoxo se ha avanzado en problematizar la noción de “lo común” más allá de un objeto o recurso físico (río, barrio, plaza) de la ciudad. Se destaca que, para que pueda existir ese “bien común”, es necesaria la acción de una determinada comunidad que decide defenderlo y administrarlo de manera colectiva. En este sentido, los comunes no solo presuponen una comunidad, sino que son producidos en la lucha contra el avance de los procesos que promueven la privatización de la ciudad. Zibechi (2019) plantea que los llamados “bienes comunes” no son objetos, entes separados de las personas, sino que son esos lazos (comunes, comunitarios) que hacen posible que bienes y recursos sigan existiendo en beneficio del común/comunitario.

En la mayoría de los casos, las relaciones sociales que producen común suelen emerger a partir del trabajo concreto y cooperativo de colectividades humanas autoorganizadas que tejen estrategias articuladas de colaboración para enfrentar problemas y necesidades comunes y garantizar así la reproducción y el cuidado del sustento material (Gutiérrez Aguilar *et al.*, 2016). Los entramados comunitarios son las múltiples relaciones sociales que se configuran para cubrir o ampliar la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social individuales y colectivas, a partir de las cuales se gestan y desarrollan, no sin tensiones y conflictos, diferentes acciones y tareas de cuidado, es decir, servicios, bienes, relaciones y afectos (Gutiérrez Aguilar, 2019).

La autoproducción social del hábitat como común nos invita a interpretar las diferentes prácticas comunitarias que se tejen en la producción del barrio como un bien común. Reconociendo las relaciones, estrategias y acuerdos entre las personas que apuestan a la construcción de un lugar para vivir, desde su dimensión espacial y material (localización, tierra, servicios, viviendas), pero también social y simbólica (formas colectivas de trabajo y construcción de una identidad compartida). A tal fin, recuperamos las ideas de “producción de lo común”, para comprender los entramados comunitarios que se ponen en acción en la producción del hábitat.

Estas modalidades de producción de territorios urbanos responden a la lógica de la necesidad (Abramo, 2008) de los/as sujetos/as, que comienzan a construir un lugar para la vida frente a las múltiples dificultades para acceder a la tierra y la vivienda desde las lógicas del capital. La vivienda y el barrio se autogestiona como un proceso; en relación con las posibilidades de contar con recursos (materiales de construcción, mano de obra, etc.), se van construyendo las viviendas y las redes de urbanización (apertura de calles, tendidos de electricidad, cañerías de agua, etc.), para producir un barrio como común. Pero en paralelo, también se generan entramados comunitarios, atravesados por relaciones de afectos, cuidados y politicidad.

Durante la producción de la dimensión material del barrio (calles, servicios, viviendas) pero también social y política (asambleas, reuniones, festejos), se van creando sentidos y significaciones de identidad y arraigo al lugar. Estos sentidos de arraigo son fundamentales en términos de afirmación de presencia, derechos y disputa de recursos por parte de los sectores populares, que sostienen “el conflicto permanente en la ciudad, en la disputa por el suelo urbano y la ciudad para la vida con respecto al suelo urbano y la ciudad para el capital, para las ganancias” (Rolnik, 2018, p. 249).

En este sentido, se reconoce que esta forma de las relaciones sociales se potencia en los momentos de profundización del antagonismo social, en los cuales se despliegan acciones de lucha que desafían, contienen o hacen retroceder las relaciones capitalistas. Lo cual no significa que lo comunitario se configure y produzca en total autonomía o aislado, sino que estas formas de reproducir la vida se encuentran asediadas por el capital, y buena parte de las relaciones que se generan y de la riqueza social concreta que se crea a partir de ellas están subordinadas y funcionalizadas por el capital, así como muchas están mediadas por la forma estatal de la política (Salazar *et al.*, 2019).

Estrategia metodológica

Este trabajo es interpretativo, y desarrolla una estrategia metodológica de tipo cualitativo, pues interesa recuperar las experiencias desde la perspectiva de los actores en sus propios territorios, buscando arrimar conocimientos que sean aportes, no solo para evidenciar una situación específica de la realidad social, sino también como herramientas que contribuyan a generar procesos de transformación para las comunidades. El abordaje empírico es a partir del análisis de dos experiencias situadas en el Área Metropolitana de Córdoba, Argentina. Las dos comunidades, Nueva Esperanza y Parque Esperanza, tienen su origen en estrategias de toma de tierras como modalidad de acceso al hábitat; en ellas, a partir de entramados comunitarios, se desarrollaron procesos de autoproducción social del hábitat, como modalidad de construcción de un lugar para la reproducción de la vida. Asimismo, aunque de maneras particulares, han sostenido instancias de resistencias y lucha ante situaciones de violencia, represión y desalojo, como mecanismos de control y desposesión, a partir del engranaje económico, político y judicial que los facilita.

La estrategia metodológica desarrollada consistió, por un lado, en el análisis de fuentes secundarias (trabajos académicos, artículos periodísticos) para una aproximación a las modalidades de autoproducción de los dos barrios. Por otro lado, a partir del establecimiento de acuerdos de trabajo con un grupo de vecinos/as y referentes de ambas comunidades, en el marco de los proyectos avalados por la universidad, se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales a referentes de estas comunidades y grupales, a vecinas partícipes de estas experiencias.³

El trabajo en las comunidades se realizó en diferentes temporalidades del proceso de autoproducción del hábitat y de resistencias. En el caso de Nueva Esperanza, las indagaciones realizadas se desarrollaron cuando ya se habían superado la conflictividad y las situaciones de represión, hostigamiento y riesgo, lo cual imprimió una sensación de seguridad para avanzar y consolidar la vivienda, el barrio y la comunidad. En cambio, en Parque Esperanza, los vínculos y diálogos se iniciaron en forma posterior al violento desalojo que sufrió la comunidad en junio de 2018, en situaciones de resistencia, atravesada por sensaciones de miedo, bronca, cansancio

³ En el caso de Nueva Esperanza, el trabajo de campo se realizó en el periodo de junio a diciembre del año 2018, mientras que el desarrollado en Nueva Esperanza fue entre marzo a diciembre de 2019. Las entrevistas a vecinos/as y referentes de estos barrios fueron efectuadas en esos periodos.

y despojo que obligaron a la comunidad a reconfigurarse en la disputa por la efectivización del derecho a la vivienda.

Partimos del supuesto de que las experiencias de producción social del hábitat desde sentidos y prácticas del territorio como “común” representa la capacidad de agencia para disputar los medios para la producción y reproducción de la vida en condiciones materiales adecuadas en tanto garantías para la dotación de una vida digna, ante la captura que hace el Estado-capital de los territorios en tiempos de financiarización de la economía y la política. A tal fin, recuperamos las ideas de “producción de lo común” para comprender e interpretar los entramados comunitarios que se ponen en acción en la producción del hábitat, haciendo énfasis en las dimensiones materiales, sociales y simbólicas que se construyen, reconociendo, además, que estas experiencias de producción social del hábitat son –o pueden ser– fronteras que evitan la captura total por parte de las finanzas en las ciudades. En ese sentido, las entrevistas apuntaron a recuperar los sentidos en torno a la construcción del hábitat desde lo común, a los fines de nutrir dicha dimensión de análisis desde los casos abordados.

Experiencias de autoproducción del hábitat situadas en Córdoba

La ciudad de Córdoba (Argentina) se ha caracterizado desde sus inicios por la desigual apropiación del espacio por distintos grupos sociales. Desde la década del cuarenta comienzan a configurarse villas, debido a los movimientos migratorios del campo a la ciudad en el marco de la política económica de industrialización del país. A lo largo de varias décadas, la producción social del hábitat se fue consolidando como estrategia de acceso a la tierra y vivienda para muchas familias.

A partir de inicios del siglo XXI, la rama de la construcción ha tenido un importante crecimiento, con una fuerte incidencia de empresas privadas. En este sentido, se aprecia la transferencia de capitales hacia la actividad inmobiliaria, y la ciudad se convirtió en foco para la inversión. Se emprendieron proyectos en espacios urbanos de baja rentabilidad, por lo general localizados en la periferia de ciudad, motorizados por el capital privado y estatal a través del desarrollo de obras públicas (redes de servicios, rutas y nuevas vías de accesibilidad, etc.) y la reglamentación de nuevas ordenanzas de uso de suelo y densificación, todo lo cual ha tenido un fuerte impacto en la valorización del suelo urbano en la ciudad⁴ (Buffalo, 2009; Cisterna *et al.*, 2012).

Así, durante la década del dos mil, se produjo un afianzamiento de grandes grupos económicos autodenominados como desarrollistas urbanos, quienes se constituyeron en agentes dominantes del proceso de reproducción de la ciudad, y el Estado ha favorecido las condiciones de emergencia y consolidación de aquellos agentes encargados del mercado inmobiliario. Por ejemplo, por medio de los convenios urbanísticos entre el ejecutivo municipal y los grupos desarrollistas que impulsaron cambios en el patrón de ocupación del suelo al incrementar su aprovechamiento y han generado ganancias extraordinarias por la vía de la excepción de las ordenanzas que establecen qué y cuánto se puede construir (Capdevielle, 2015).

En paralelo, las políticas habitacionales del Estado, en especial del gobierno provincial, se caracterizaron por una marcada focalización territorial de sus destinatarios, con poca efectividad a la hora de responder a la demanda de tierra y vivienda. La operatoria con mayor inci-

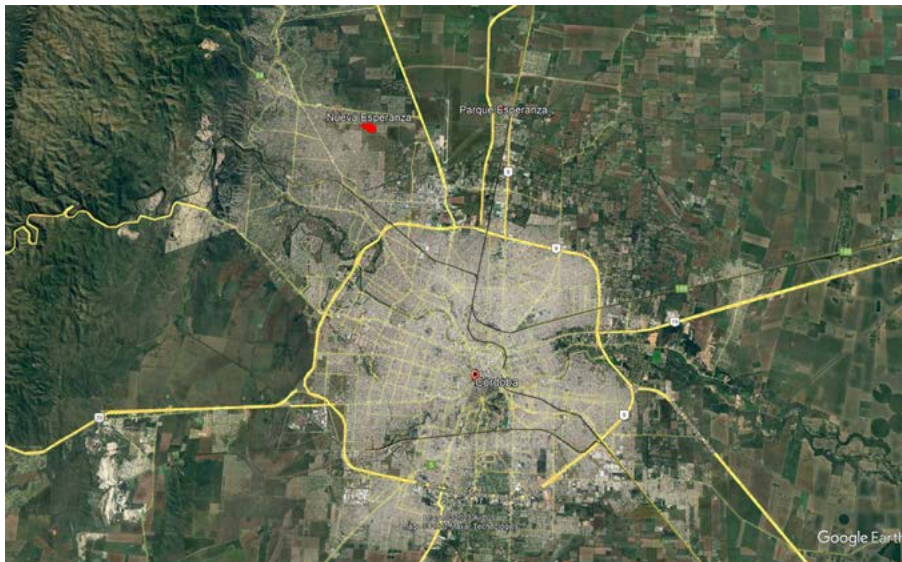
4 Cisterna *et al.* (2012) realizan un análisis del precio de suelo en el sector noroeste de la ciudad, reconocido como un espacio heterogéneo en lo que respecta a los usos del suelo, específicamente en lo residencial y socioeconómico; mixtura que se verifica también en las características urbanas, y dan cuenta de que en los barrios analizados (Cerro de las Rosas, Granja de Funes, Villa Belgrano, Argüellos, Los Boulevares, Argüello Norte, Cerro Norte y Villa Cornú), la variación de los precios del suelo en el periodo 2003-2011 fue de entre el 442% al 836%.

dencia en el abordaje del hábitat popular fue el Programa Mi Casa Mi Vida, desarrollado en el periodo 2003-2010, y tuvo como objeto la relocalización de villas ubicadas en zonas en riesgo ambiental⁵ en nuevos barrios de la periferia de la ciudad. Como resultado, se erradicaron 70 villas a 39 nuevos barrios, en su totalidad con localizaciones en áreas periféricas y, en la mayoría de los casos, aisladas de la mancha urbana consolidada, de modo tal que se profundizaron los procesos de segregación de esta población (Elorza, 2016).

En este contexto –caracterizado por un sostenido aumento del valor de los terrenos, la escasez de tierra urbanizada al alcance de las familias de bajos ingresos y políticas públicas habitacionales focalizadas exclusivamente en las comunidades residentes de villas en riesgo ambiental–, se produjo un incremento de nuevos barrios autoproducidos. En especial, se registra un crecimiento de las tomas de tierra como estrategia de acceso al hábitat; según un relevamiento realizado en el año 2015,⁶ se identifican 23 nuevas “tomas de tierra” en la ciudad (Monayar, 2016). Según datos del Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), en el año 2016 se identificaron 124 barrios populares,⁷ atravesados por múltiples problemáticas y necesidades de sus comunidades (emergencia alimentaria, precariedad habitacional, riesgos ambientales, escaso acceso a servicios esenciales, etcétera).

En este marco, las dos comunidades que se abordan en este trabajo han tenido sus orígenes en procesos de toma de tierra colectiva durante los años 2013 y 2014, para acceder y disputar un lugar en la ciudad como espacio para la reproducción de la vida, lo cual implicó fuertes disputas con actores vinculados al negocio inmobiliario, el Poder Judicial y organismos públicos estatales, atravesado por alta conflictividad y violencias. Como se ilustra en la Figura N° 1, ambas experiencias se sitúan en el Área Metropolitana de Córdoba, en el sector norte, en tierras que se encontraban vacantes pero con importante presión del mercado inmobiliario, a la espera de las condiciones para la producción de nuevos barrios.

Figura N° 1: Localización casos de análisis: Nueva Esperanza y Parque Esperanza



Elaboración propia. Fuente: Google Earth.

5 Las villas incorporadas a este programa eran las localizadas en las orillas del río Suquía o de canales de riego.

6 Monayar (2016) destaca el aumento de las “tomas” en la ciudad: en el año 2001 se registraron siete, cifra que aumentó en el 2015 a 23.

7 Según este registro, se entiende por barrio popular a aquellos barrios (denominados villas, asentamientos y urbanizaciones informales) que se encuentren conformados por un mínimo de ocho familias agrupadas o contiguas en donde más de la mitad de sus habitantes no cuenten con título de propiedad del suelo ni acceso formal a dos de los servicios básicos (luz, agua, cloaca).

Nueva Esperanza: prácticas y sentidos de la autoproducción y consolidación del barrio

El barrio Nueva Esperanza se encuentra en el noroeste de la ciudad de Córdoba, al borde del ejido municipal. En los últimos veinte años, este sector ha sufrido importantes transformaciones debido a la extensión y conurbación con el municipio de Villa Allende; con un importante incremento de población debido a la ejecución de barrios de vivienda social y el emplazamiento de barrios cerrados a partir de emprendimientos inmobiliarios. La toma de tierra se inicia en el año 2013, en un terreno que se encontraba ocioso, por un grupo de 100 familias que provenían de diferentes barrios de la ciudad, con distintas trayectorias habitacionales y modalidades de acceso a la vivienda (alquiler, residencia compartida con otras familias, etc.), por lo que la estrategia de participar de la toma de tierra representaba la única posibilidad de tener un lote propio y construirse la vivienda.

En paralelo, la empresa Mediterránea estaba planificando la compra de ese predio para el desarrollo futuro de un barrio privado. Iniciado el proceso de la toma, agentes de esta empresa convencieron a las familias de que se trasladaran a un terreno cercano de propiedad del Estado provincial, con el fundamento de que si la tierra era estatal tenían más posibilidades de no ser desalojados.⁸ En esa dirección, esta empresa realizó la apertura de las calles en el nuevo predio e hizo entrega de "materiales en obra" a las familias que accedían a irse. En su estrategia por proyectar un emprendimiento privado en esos terrenos, intervino activamente en el momento inicial del asentamiento. Posteriormente, la empresa adquirió el terreno y colocó un cerco perimetral, a modo de frontera entre el asentamiento y el predio en el que se planifica un barrio cerrado.

Una vez instalados en los nuevos terrenos, la lucha y resistencia de las familias estuvo atravesada por una fuerte disputa con las empresas constructoras del sector y con el Estado, con intervención de las fuerzas policiales y judicialización de algunos referentes, como expone una vecina:

porque la topadora no te dejaba, la policía tampoco, eh, cuando vos llevabas ladrillos para edificar te los tiraban con la máquina, y bueno así, y así a escondidas, de a poco cuando se iban los policías, volvíamos y bueno, a la noche, cuando los policías no estaban, aprovechábamos para levantar. (R.)

En paralelo a la resistencia, también se avanzaba en la autoproducción del barrio. La estrategia inicial para hacer posesión del terreno consistió en la planificación del asentamiento, respetando el orden del tejido urbano, semejando el amanzanamiento del entorno; y después, la construcción de una casita de madera, que algunos fabrican y otros adquieren a bajo precio, lo cual permite asentarse en el terreno rápidamente.

La producción de las materialidades del barrio fue colectiva; a través de definiciones comunitarias, se fueron creando acciones relativas a cómo transformar un terreno vacío en un barrio que permitiera la reproducción de la vida. A la par de la distribución de las familias en los lotes, vecinos y vecinas se organizaron para dotar de servicios al asentamiento, en función de lo cual realizaron las obras de las conexiones clandestinas de la red de agua y luz, alumbrado público y recolección de residuos mediante la contratación de carreros del sector. La premisa compartida fue construir un barrio; en busca de no ser estigmatizados como una villa, cada familia realizaba un aporte económico que permitía adquirir el material necesario para la cone-

⁸ Nueva Esperanza se conformó en tierras que son propiedad de la Dirección de Vivienda de la Provincia de Córdoba y colinda con el Country San Isidro, un predio de la empresa Mediterránea y Barrio Policial Anexo.

xión de los servicios y sostenerlos, como plantea un vecino, “ha venido gente del gobierno y se quedan asombrados por el barrio, acá ves los cables de electricidad ordenados, las cañerías de agua bien organizadas... es un barrio más de la ciudad”.

También en la construcción de las viviendas se activaron un conjunto de estrategias de apoyo y ayuda mutua, que posibilitan disminuir los costos de la mano de obra. Varios testimonios reflejan el esfuerzo de las familias para adquirir los materiales de construcción y construir todos los fines de semana. Un proceso de permanente ampliación y mejoramiento de las unidades habitacionales sobre la base del trabajo colectivo y solidario entre grupos familiares, como expresa una vecina:

sí, se ayudan también. Yo, como digo, yo la ayudo a ella y los chicos me ayudan a mí. Mis nietos me ayudan a mí, igual que como yo le doy una mano al chico de allá para una losa y después vienen y me ayudan a mí. Uno al otro nos damos la mano. Porque tampoco... uno, uno puede comprar justo los materiales y bueno y hacemos así se ayudan uno a al otro acá. (M.)

En el año 2015 se produce un fuerte crecimiento de la población, que pasó de ser de 300 familias a más de 700. Este hecho genera una fuerte disputa con el Estado y la empresa desarrollista, al extenderse en el territorio el asentamiento y un paisaje de “pobres”, como lo relata una vecina entrevistada.

Se produjo un desalojo violento de las familias y se colocó un cerco con custodia policial, sin embargo, muchas personas sostuvieron su presencia en el predio para el cuidado de los terrenos. Este se mantiene varios meses, dificultando el acceso a bienes básicos para la subsistencia de las familias, que deben generar diferentes estrategias para poder “entrar” alimentos, agua y materiales para la construcción de las viviendas. Los vecinos y vecinas, al identificar que los relevos del personal policial en el territorio demoraban aproximadamente una hora, aprovechaban para realizar compras colectivas de alimentos y en el horario nocturno se dedicaban a construir sus viviendas.

Esta situación de cercamiento policial también, en muchos casos, significó la pérdida de trabajo para los adultos y la deserción escolar de los niños y niñas, ya que la presencia en el territorio era la única garantía de poder permanecer allí. En especial, eran las mujeres quienes mantenían la presencia en el barrio, debiendo recurrir a estrategias de cuidado entre ellas y de alerta “teníamos el grupo de WhatsApp; se mandaba... ‘eh, chicos la policía esta acá, están volteando, están entrando’, y todos dejaban de laburar, de hacer las cosas que estaban haciendo y venían” (I.).

Frente la insistente represión policial y violencia dirigida a desalojar por la fuerza el asentamiento, en el año 2015 se deciden colectivamente en asamblea dos estrategias que posibilitarían generar una mayor presión al gobierno: por un lado, la visibilización del conflicto y de los actos de violencia a los que estaban sometidos los vecinos y las vecinas; y por el otro, incentivar el asentamiento de más familias en el territorio. En relación con la primera, se realizó una activa movilización de los vecinos, con la realización de aproximadamente cinco marchas masivas y cortes de calle, que hicieron que la situación cobrara mucha visibilidad. También hubo una fuerte presencia del conflicto en las redes sociales y en distintos medios, canales de aire y radios.

En relación con la segunda estrategia, se produjo, en el lapso de una semana, un asentamiento de aproximadamente 100 familias, que construyeron módulos de 3 × 3 metros de madera. Esta ocupación rápida sorprende a las autoridades, y luego de un periodo de varios meses de amenazas y presiones, el Estado desiste de continuar la presión y el control policial.

El cese de la acción policial representó para los vecinos la posibilidad de seguir consolidando el barrio con un proceso de autoconstrucción. Se proyectaron ampliaciones sobre la base de cierta seguridad a largo plazo, lograda a partir de la resistencia, la lucha y la comunicación, como expone una vecina: “ahora se ha aplacado todo eso. Ya se sacó el conflicto de la policía, ya podemos vivir tranquilos”.

La persistente acción familiar y de la organización comunitaria por producir un barrio con servicios de calidad, espacios verdes, viviendas construidas con material, acciones comunitarias (copas de leche, espacios recreativos y deportivos, etc.) configura parte de un imaginario de lo que es un barrio, de cómo se concibe el barrio que se va produciendo comunitariamente y una planificación del territorio, desde un imaginario de lo “deseable”, para el futuro, como se identifica en estas expresiones, “una calle bien arregladita, con buena luz toda la calle. Lo que más me interesa a mí es la calle, lo que más importa ahora es la calle... y que entre el basurero” (A.); “esa es la idea, estamos armando el salón comunitario para poder ir a hablar con alguno de los dispensarios más cerca para que puedan venir una o dos veces a la semana médicos a venir a controlar” (R.).

En ese proceso de construcción material del hábitat, a partir de los entramados comunitarios, se va configurando un sentido de habitar, como proceso de constitución y construcción social de la presencia de un sujeto –individual o colectivo– en un entorno (Duhau y Giglia, 2008); y también en ese habitar se construyen sentidos y representaciones del barrio como un lugar común por y para todas las personas y familias involucradas.

En los años siguientes, el barrio y la comunidad se fueron fortaleciendo; también en la disputa por políticas públicas hacia la urbanización y mejoramiento habitacional del territorio, en la actualidad se encuentra en ejecución un proyecto de integración sociourbana que implica obras de infraestructura, servicios y regularización dominial.

Parque Esperanza: resistencias y lucha ante la destrucción del barrio

El origen de la comunidad de Parque Esperanza se inicia aproximadamente en el año 2014 con la toma de un terreno que se encontraba ocioso, colindante de un barrio de vivienda social denominado Barrio Ciudad de los Niños, localizado en la municipalidad de Juárez Celman del Área Metropolitana de Córdoba. En ese momento, la mayoría de las familias que participaron en este proceso de autogestión del hábitat se encontraban alquilando viviendas o cuartos, corresidían con otros hogares o eran mujeres que salían de situaciones de violencia de género y no tenían una vivienda donde alojarse con sus hijos/as, por lo que participar de la toma de tierra les significaba la posibilidad de acceder a un lote propio, como una solución para alejarse de situaciones de violencia. Asimismo, se destacaba la belleza paisajística del lugar, caracterizado por una vista panorámica de las sierras chicas, como expresa una vecina: “era hermoso el barrio que se veían las montañas, tranquilo, me imaginaba mi vida ahí, para criar a mis hijos y vivir bien” (C.).

El proceso de autoproducción del hábitat fue rico en tanto trabajo colectivo de construcción de un lugar para vivir desde la base del trabajo familiar y comunitario, en un terreno “descampado” y sin servicios. Las unidades habitacionales fueron autoproducidas con madera y nylon; y algunas pocas, de material. Colectivamente, se construyó un espacio comunitario donde realizaban diferentes acciones para promover un lugar de encuentro, de organización y solidaridad (copa de leche, almuerzos comunitarios y festivales) y se conformó una cooperativa de vivienda (denominada “12 de Junio”), como estrategia para formalizar y consolidar la organización con horizonte de gestionar un proyecto habitacional, como expresa uno de los referentes del barrio:

nuestro propósito era poder construir un barrio para familias jóvenes, que nos hemos visto con muchas dificultades para poder acceder a una vivienda, y no paramos, fuimos construyendo entre todos y todas el barrio, la cooperativa, y presentamos varias propuestas para que expropien estos terrenos a favor nuestro, porque es un espacio para el buen vivir de muchas familias. (A.)

Sin embargo, el trabajo realizado estuvo atravesado por disputas relativas a la apropiación del territorio, ya que un sector de los terrenos ocupados es propiedad de una empresa constructora, Urbanor SA, que tenía proyectada allí la construcción de un barrio cerrado, y otro sector pertenece al Gobierno de la Provincia de Córdoba. Este conflicto fue judicializado, lo cual representó sucesivas presiones de desalojo. Además, los/as pobladores denunciaron que durante los cuatro años de habitar el territorio sufrieron sostenidas amenazas y acciones represivas, por ejemplo, personas externas al barrio les apedreaban sus viviendas e incluso una fue incendiada, o tenían control policial durante todo el día.

Después de varios años de negociaciones frustradas, frente a la demanda de la expropiación de los terrenos por parte de los/as pobladores y la organización social, el día 1° de junio de 2018 se efectiviza el desalojo de la comunidad (148 familias) por parte de un operativo policial, con un procedimiento con alto nivel de violencia y vulneración de los derechos humanos (Andrada *et al.*, 2018). Las edificaciones fueron arrasadas con topadoras, y solo algunas familias pudieron recuperar el mobiliario (muebles, ropa, documentación, etc.). En relación con esta dolorosa experiencia, algunas expresiones de vecinas son las siguientes: “teníamos una pieza de material y la cocina-comedor y baño de tarimas y cartón prensado. Demolieron y sacamos la ropa, el freezer, las camas... Perdimos todo. Estábamos esperanzados de quedarnos ahí” (V.); “cuando fui a conocer el barrio me enamoré, era muy tranquilo, pude levantar una pieza e instalar un kiosco, que era mi fuente de trabajo y de ingresos, con el desalojo perdí todo” (M.).

Como respuesta a la situación de vulnerabilidad de estas familias, desde el gobierno provincial se propuso un abordaje de carácter individualista, con un magro subsidio para que pudieran resolver su situación habitacional; algunas familias lo aceptaron, aun reconociendo las limitaciones de la propuesta. Otras, un grupo de aproximadamente 44 familias, como estrategia de resistencia ante el avasallamiento de los derechos humanos, ocuparon esa misma tarde el edificio de una capilla cristiana ubicada en el barrio aledaño, Barrio Parque Norte. Esta acción derivó de las dificultades para recurrir a alguna estrategia habitacional en los términos planteados por el gobierno, pero también como una forma de continuar las negociaciones de manera colectiva hacia una respuesta definitiva que integrara a todas las familias, desde una perspectiva comunitaria.

A pesar de los esfuerzos por sostener a toda la comunidad unida en la lucha, con el transcurso del tiempo, el número de familias en la capilla fue disminuyendo, y ello estuvo asociado a las dificultades que el espacio imponía a la resolución de necesidades básicas, como contar con un sanitario adecuado, la falta de agua, el calor y el frío, la falta de intimidad, etc.; y también a la pérdida de expectativas en relación con una respuesta sobre la entrega de los lotes por parte del gobierno, ya que no se vislumbraban avances concretos sobre la adjudicación de terrenos o viviendas. Cabe destacar que la producción y reproducción cotidiana de estas familias se dificultó aún más, en el marco de la coyuntura de crisis económica del país, y también a raíz de la suspensión de las donaciones de alimentos que recibían, que representaban un importante aporte para garantizar la alimentación diaria.

Algunas familias desarrollaron diversas estrategias habitacionales, como la coresidencia con otros hogares (muchas de ellas, ubicadas también en asentamientos o barrios de sectores populares, alquilaron habitaciones, o casillas de madera; etc.) a través de las cuales han accedido a un lugar de residencia, aunque sin estar exentas de precariedad habitacional (situaciones

de hacinamiento y condiciones sanitarias deficientes), tensiones y conflictos derivados de la prolongación del tiempo de permanencia en un espacio reducido. Sin embargo, se sostuvieron ligadas a la organización y compartieron espacios de trabajo colectivo (asambleas los sábados, proyecto de producción de ladrillos, taller de fotografía, etc.) y de gestión y demanda frente a las autoridades gubernamentales.

Un grupo de nueve familias (29 personas en total) continuaron con su residencia en la capilla y desarrollaron diferentes estrategias de organización del espacio para poder habitar dicho edificio. Se establecieron sectores diferenciados para cada hogar, algunos permanecieron al interior de la capilla, mientras que otras se dispusieron en el terreno libre circundante, en unidades/casillas. En un lateral del lote de la capilla se encuentra emplazada una plaza, espacio que era utilizado por las familias como lugar de encuentro, en el que se desarrollaban las actividades comunitarias (como asambleas, almuerzos comunitarios), y también con otros actores institucionales con los que se articula, por ejemplo, taller de fotografía, huerta, producción de ladrillos, etcétera.

Sobre el habitar en la capilla, las vecinas describen las precarias condiciones de vida que allí vivencian: “La capilla, si bien es un hábitat temporal, hace difícil el día a día, los baños están en mal estado; hay hacinamiento, ruido, pasamos frío o calor, pero así y todo prefiero estar ahí porque de forma individual no se solucionan las cosas” (V.), “es muy difícil estar aquí con los niños, pasamos mucho frío, mucho calor, ya estamos cansados” (C.).

Como mencionan las personas entrevistadas, sostener la lucha por la tierra en ese espacio de resistencia constituido en torno a la capilla les permitió acompañarse y contenerse en momentos de debilidad, agotamiento o incertidumbre sobre el futuro, sobrellevando las dificultades que atravesaban, y a las que fueron sometidas desde el día del desalojo. En especial, son las mujeres las que ocupan y persisten en este nuevo espacio, entramando prácticas de cuidado de las personas de la comunidad, en especial, niños/as y compañeras (compartir alimentos, atención de personas enfermas, etc.), pero también sosteniendo las acciones de resistencia y lucha.

A un año del desalojo, organizaron una conferencia de prensa para informar y denunciar públicamente la grave situación sociohabitacional de las familias desalojadas y el incumplimiento del acuerdo establecido con el gobierno provincial en la adjudicación de los lotes, pero también fue un espacio de reconocimiento de los aprendizajes construidos en el proceso de producción del hábitat durante los cuatro años, en relación con la fuerza del trabajo colectivo, las habilidades de la organización y cómo crearon vínculos desde la pertenencia, los afectos y las solidaridades. Una de las vecinas que habló en representación de las familias desalojadas expresó “estamos vivos, estamos acá y seguimos luchando”, remarcando el proceso de resistencia que desarrollaban, pero también la profunda apuesta hacia la búsqueda de una solución reparadora con respecto al acceso a un lote y vivienda para todo el colectivo.

Se aprecia un fuerte arraigo hacia la experiencia de comunización vivida, “teníamos los sábados jornadas comunitarias en las que compartíamos almuerzos, charlábamos y pensábamos cómo mejorar el barrio, construimos el salón comunitario entre todos” (I.); “pasamos momentos muy duros todos juntos, cuando decían que nos iban a desalojar y organizábamos acciones para que toda la sociedad conociera nuestra lucha” (V.). Estas valoraciones dan cuenta de vínculos afectivos y de confianza que posibilitan la reciprocidad social y el sostén colectivo, aun en condiciones de adversidad.

Recién en noviembre de 2019 el gobierno provincial les adjudica terrenos a 33 familias afectadas por el desalojo, entre las cuales se encuentran las que resisten en la capilla. Estos

lotes se encuentran localizados en un barrio de la ciudad de Córdoba, con acceso a servicios públicos como agua y electricidad, lo cual representó un importante logro para el acceso a la tierra para estos hogares. La producción de las nuevas viviendas en esos terrenos se desarrolló a través de estrategias familiares, de carácter individual, y los espacios y encuentros comunitarios fueron desarticulándose en los primeros meses de habitar el nuevo barrio. Durante la pandemia de COVID-19, frente a las medidas de cuidado sanitario, resurgieron acciones colectivas puntuales orientadas a la gestión ante el Estado para el acceso a las conexiones domiciliarias del servicio de agua potable.

La autoproducción del hábitat como bien común

En las dos experiencias abordadas a lo largo del trabajo, en las prácticas y sentidos que se construyen y articulan en la autoproducción del hábitat, se identifica la lógica de la necesidad (Abramo, 2008) desde la cual los sujetos, de manera colectiva, comienzan este camino de construir un lugar para la reproducción de la vida. La producción social del hábitat fue rica en tanto trabajo colectivo de construcción de un lugar para vivir desde la base del trabajo familiar y comunitario, como proceso de “domesticación del espacio” (Duhau y Giglia, 2008), que implica una intervención paulatina y colectiva dirigida a la transformación de un terreno “descampado” en territorio: un espacio organizado y significado colectivamente, mediante acciones socioculturales y comunitarias (reuniones, asambleas, articulación con otros actores).

Las unidades habitacionales fueron autoproducidas de manera familiar, mientras que la producción del barrio fue comunitaria, lo cual implicó la definición de los lotes, la instalación de servicios (agua y luz), salón comunitario y las estrategias de resistencia y cuidados. El hacer común se organiza para la satisfacción colectiva de necesidades; la creación y el cuidado de bienes materiales e inmateriales para beneficio del “nosotros”, es decir, a partir del reconocimiento de que hay un colectivo que está dispuesto a cooperar y a sentir como propio lo que se produce en conjunto, en el que se articulan los entramados comunitarios para la producción material y subjetiva del territorio (Gutiérrez Aguilar, 2019). En este proceso, se va construyendo el barrio como un bien común que adquiere relevancia en su valor de uso, para la satisfacción de necesidades materiales y no materiales (Navarro, 2015).

Asimismo, estas experiencias expresan la organización de los/as pobladores/as que se nuclean para defender su tierra y barrio, transitando un proceso conflictivo y disputando el asedio del capital, en un escenario de fuerte mercantilización en el acceso a la tierra, en el cual se expresa la tensión entre la tierra como bien con valor de cambio o valor de uso. El reconocimiento del esfuerzo invertido y el sentido de “lo propio y compartido” configura las subjetividades en torno a su barrio y la comunidad, como sentido de arraigo (Rolnik, 2018) que se torna fundamental en términos de afirmación de presencia, derechos y disputa de sentidos sobre los barrios populares. Es decir, se disputa la configuración de sentidos construidos sobre estos barrios de origen informal, como territorios degradados a ser desalojados y que muchas veces se constituyen en fundamentos para las intervenciones estatales y no estatales violentas, como se expresa en los casos analizados.

Desde estas experiencias se articulan discursos que ponen en valor a estos barrios construidos por el esfuerzo y trabajo común, como apuesta, desde los cuales se plantean demandas hacia el reconocimiento de derechos y mejores condiciones habitacionales por parte del Estado. A la vez, dichos discursos también develan los poderes del mercado y sus vinculaciones con el Estado, que atentan contra estas experiencias en busca de la rentabilidad de los “paisajes para la renta”, en términos de Rolnik (2018).

La resistencia es posible en tanto se desarrollan las prácticas en el hacer común, pero también en las afectividades que se van produciendo en el “compartir” experiencia y vivencias junto con los/as otros/as. En especial, son las mujeres las que expresan esta dimensión de la lucha, las que se quedan en los territorios resistiendo la violencia, “poniendo el cuerpo” como estrategia de cuidado del barrio, las viviendas y las familias.

La producción de la comunidad, al calor de la resistencia, se profundiza en los momentos de mayor antagonismo, en ambos casos frente a las acciones de violencias y despojo operadas por el Poder Judicial, los agentes estatales y las empresas inmobiliarias. Anclando con lo anterior, Navarro (2015) propone la idea de *fragilidad* para describir diversas experiencias colectivas en contextos urbanos que han venido emergiendo en los últimos tiempos para resistir al despojo capitalista y recrear una forma comunitaria de autodeterminación social para garantizar la reproducción de la vida. La dimensión política, en ese sentido, es un factor de relevancia en los procesos socioorganizativos populares y está dada por lo que se tracciona como común –el acceso la tierra– y en común –colectivamente–. En los casos analizados, en las transformaciones de las subjetividades de la “necesidad” a la construcción del proceso de politización de prácticas comunitarias, de defensa de la tierra y el barrio, y de las articulaciones a modo de alianzas con otros actores para afrontar la resistencia y lucha, se va reconociendo y adquiriendo sentido el derecho a la tierra, como herramienta de disputa en el cuidado de la comunidad.

Además, es importante reconocer las prácticas que ponen en juego los otros actores involucrados en el conflicto, que socavan las posibilidades de sostenimiento de estos procesos comunitarios, en una temporalidad de violencias, despojo y mucho cansancio, en especial para el grupo de familias de Parque Esperanza que resistieron en la capilla.

Conclusiones

A lo largo del artículo, caracterizamos brevemente cómo la producción de la ciudad se encuentra íntimamente supeditada a los dictámenes del capital, al tiempo que reproduce una estructura jerárquica, dual, fragmentada y excluyente, que es disputada por sectores sociales diversos que reivindican formas de producción común. Este proceso lo hemos analizado en términos de Rolnik (2018), como espacios en disputa entre el capital y otras formas de producir territorios para la vida, desde las experiencias de autoproducción social del hábitat de Nueva Esperanza y Parque Esperanza.

Ambas experiencias de lucha y resistencia de estas comunidades estuvieron atravesadas por múltiples tensiones, tanto en el plano de las disputas como de las relaciones de poder, y dan cuenta de su fragilidad. Atendiendo el carácter situado de ellas y los múltiples atravesamientos de relaciones desiguales en la disputa por el control y apropiación de la ciudad, la fragilidad de las luchas permite identificar algunas de las dificultades en el sostenimiento de las acciones autogestivas de estos territorios, pero a la vez el dinamismo y la impronta de los aprendizajes del trabajo comunitario.

Más allá de esto, consideramos que la autoproducción del hábitat desde lo común permite incorporar a los análisis sobre la producción social del hábitat la capacidad de forma y agencia de los/as pobladoras/es de los territorios urbanos como estrategias colectivas para la reproducción de la vida en términos materiales, simbólicos y políticos; en este sentido, el acceso al derecho a la tierra constituye un proceso reivindicativo, a partir del cual las demandas de tierra y vivienda son colectivas.

En términos epistemológicos, la agenda de debate que estas reivindicaciones sociales ponen en escena constituye la posibilidad de hacer lecturas socioespaciales que cuestionen

los marcos interpretativos y de intervención desde perspectivas dicotómicas y duales (ciudad formal-informal; hábitat formal-informal), hacia el reconocimiento de la diversidad de formas de ser, estar, producir y significar los territorios y los espacios; cuestiones relacionadas con la idea de lo común.

Desde esta arista de la producción de lo común, siguiendo a Rolnik (2018), la idea del derecho a la ciudad permite ser repensada nuevamente al calor de los acontecimientos que se vivencian en las ciudades del siglo XXI, como una "plataforma flotante" de articulación de movimientos tanto sociales como de Estado-capital en la que se cristalizan las asimetrías de poder; en cuanto que los movimientos sociales proclaman su uso como espacio de vida, y el Estado-capital, como espacio de control y lucro. La incompatibilidad de estas esferas coloca en el centro la dimensión política de las ciudades como territorios de conflicto siempre en movimiento y rearticulación, resignificándolas.

Abordar las problemáticas del hábitat popular incorporando marcos teóricos críticos colabora a reflexionar sobre las asimetrías en clave histórica de dominación colonial, en tanto que ofrecen horizontes para repensar la realidad social desde la perspectiva de lo común, todo lo cual se traduce en aportes para la descolonización del conocimiento hegemónico sobre las ciudades.

Referencias

- Abramo, P. (2008). La ciudad confusa. La mano inoxidable del mercado y la producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 5, 12-32.
- Andrada, S., Balcázar, F., Crosetto, R., Cuella, S., Elorza, A. L. y Morales, S. (2018) *Informe barrio comunitario Parque Esperanza - Juárez Celman*. <https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/Informe%20PARQUE%20ESPERANZA.pdf>
- Buffalo, L. (2009). La ciudad frente a las demandas del capital privado: el caso de la ciudad de Córdoba, Argentina, en el siglo XXI. *Gestión y Ambiente*, 12(1), 21-31.
- Capdevielle, J. (2015). El mercado inmobiliario y la producción privada de viviendas: una aproximación a las estrategias empresariales en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Cuadernos de Geografía*, 25(2), 177-196. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/69342>
- Castro-Coma, M. y Martí-Costa, M. (2016). Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad. *EURE (Santiago)*, 42(125), 131-153. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100006>
- Cisterna C., Monayar, V. y Pedrazzani, C. (2012). Estructura urbana y estructura de precios del suelo. Análisis de las transformaciones del espacio urbano en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba-Argentina. *Breves Contribuciones del I.E.G.*, 23, s/p.
- Díaz Parra, I. y Zapata, M. C. (2020). Producción social del hábitat y comunes urbanos: Llamamiento a un diálogo crítico. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 19(3), 600-609.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden*. Siglo XXI.
- Elorza, A. L. (2016). Segregación residencial socioeconómica y la política pública de vivienda social. El caso de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Cuaderno Urbano*, 20(20), 72-94. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn/article/view/943>
- Elorza, A. L. y Mattioli, D. (2020). Disputas territoriales y la resignificación colectiva del hábitat. Notas sobre la producción de lo común a partir del caso Parque Esperanza, Córdoba, Argentina. *Arquitecturas del Sur*, 38(58), 62-79. <https://dx.doi.org/10.22320/07196466.2020.38.058.04>
- Elorza, A. L. y Morillo, E. (2017). El territorio urbano en disputa: representaciones y prácticas en procesos de autoproducción del hábitat. *Conciencia social*. *Revista Digital de Trabajo Social*, 1(1). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/18426>
- Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizonte comunitario-popular. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de sueños.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2019). Común, ¿hacia dónde? Metáforas para imaginar la vida colectiva más allá de la amalgama patriarcado-capitalismo y dominio colonial. En El Apantle. *Revista de Estudios Comunitarios (Ed.)*, *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 79-94). Traficantes de sueños.
- Gutiérrez Aguilar, R. Navarro Trujillo, M. Linsalata, L. (2016). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En D. Inclán, L. Linsalatta y M. Millán (Coords.), *Modernidades alternativas* (pp. 377-417). Ediciones del Lirio UNAM.

- Harvey, D. (2009). El derecho a la ciudad. *Carajillo: café con picardía*. Revista Digital del Programa en Gestión de la Ciudad. 1(1) Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Lander, E. (Ed.) (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 4-23). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Meneses, M. P. (2018). Colonialismo como violência: a “missão civilizadora” de Portugal em Moçambique. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, número especial, Edição comemorativa dos 40 anos, 115-140. <http://journals.openedition.org/rccs/7741>
- Monayar, V. (2016). Ocupación informal del espacio urbano. Situaciones, características y factores determinantes, en el municipio de Córdoba, Argentina 1990-2010. *Revista ACE*, 12(36), 111-130.
- Navarro, M. (2015). Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida. En El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios (Ed.), *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 121-138). Traficantes de sueños.
- Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. LOM.
- Rolnik, R. (2018). Prólogo. En M. Hernández y V. Díaz García (Coords.), *Visiones del hábitat en América latina* (7-11). Reverte.
- Salazar, H., Tzul Tzul, G., Navarro, M. y Linsalata, L. (2019). Introducción. En El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios (Ed.), *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 17-20). Traficantes de sueños.
- Signorelli, A. (1999). *Antropología urbana*. Anthropos.
- Sousa Santos, B. de (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. CLACSO.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz.
- Zibechi, R. (2019). Los trabajos colectivos como bienes comunes material-simbólicos. En El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios (Ed.), *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 58-68). Traficantes de sueños.